

Expediente: 1357/21-A5
Carátula: NIEVA WILLIGS MARIA IRENE C/ GRANEROS MARIA SILVIA CAROLINA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20276506251 - NIEVA WILLIGS, MARIA IRENE-ACTOR
90000000000 - GRANEROS, MARIA SILVIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1357/21-A5



H105036304730

JUICIO: "NIEVA WILLIGS MARIA IRENE c/ GRANEROS MARIA SILVIA CAROLINA s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 1357/21-A5. PRUEBA CONFESIONAL.

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que la absolvente en el presente cuaderno de prueba, Sra. **María Silvia Carolina Graneros**, fue llamada a viva voz a la hora señalada para que tenga lugar la audiencia confesional fijada para el día de la fecha, quien no ha comparecido por ante este Juzgado. Coordinación.**San Miguel de Tucumán, julio de 2026.** ALA.1357/21-A5.

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.